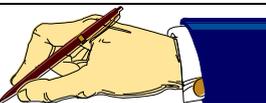




CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 27/10/16



EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, REUNIDOS LOS SEÑORES CONCEJALES EN LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2016, EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN EN EL NUMERO QUE SE INDICA Y SIENDO LAS 10:45 HORAS DICE EL.....

APERTURA DE LA SESIÓN

Sr. Presidente:(vicepresidente segundo **Sr. Ricardo Marún**) Gracias *señores concejales* buen día, siendo las 10:45 horas y con la presencia de nueve *señores concejales*, damos comienzo a la TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2016.

-- Puestos de pie los *señores concejales* y el público asistente a las galerías, las *señoras concejales* María Eugenia del Valle Raverta y Silvia Olmos.

Proceden a izar la enseña Nacional y Provincial en los mástiles del recinto. (Aplausos.) Invito al presidente del *Concejo Deliberante*, Dr. Juan Pablo Dara a que se haga cargo de la Presidencia.

Sr. Presidente: (Dr. Juan Pablo Dara) buen día a todos, por Secretaría se dará lectura al Decreto de convocatoria.

Sra. Secretaria: Lee Decreto de convocatoria N° 3518

ASUNTOS ENTRADOS

II.) CONSIDERACIÓN DE VERSIONES TAQUIGRÁFICAS.

1.- Versión Taquigráfica de la Sesión Ordinaria de fecha 06/10/16.-

Sr. Presidente: Está a consideración, sírvanse a votar *señores concejales*.

APROBADO

Previo a los asuntos entrados tenemos una nota de dos *señores concejales* que piden ausentarse y se excusan. Vamos a dar lectura a la nota por Secretaría.

Sra. Secretaria: Lee nota.

Sr. Presidente: En igual sentido el señor concejal Gonzalo Campos también se excusó por estar en un congreso de la especialidad a la que se dedica, tengo la nota en Presidencia, pero también era para informarles las dos ausencias de los dos concejales.

Continuamos con el siguiente punto.

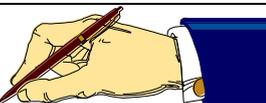
Sra. Secretaria: Lee



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 27/10/16



III.) NOTAS, PROYECTOS Y PROMULGACIONES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO.-

2.-Decreto N° 1636 D.E: *Promulgación de la Ordenanza N° 11.806 de fecha 28/07/16 ref. Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble al Señor Carrizo, Jorge Raúl (CE.DO.M).*-

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Daniel Alamos.

Sr. Daniel Segundo Alamos: Gracias señor presidente es para hacer moción concreta que desde el punto 2 y hasta el punto 9 inclusive, que son trámites con terminaciones de los expedientes iniciados y con pase al CE.DO.M. Solicito que sean aprobados en conjunto.

3.-Decreto N° 1637 D.E: *Promulgación de la Ordenanza N° 11.807 de fecha 28/07/16 ref. Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble a la Señora Segatti, Azucena Oliva (CE.DO.M).*-

4.-Decreto N° 1655 D.E: *Promulgación de la Ordenanza N° 11.815 de fecha 04/08/16 ref. Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble a la Asociación Mutual del Personal de la Universidad Nacional de San Juan (CE.DO.M).*-

5.-Decreto N° 1656 D.E: *Promulgación de la Ordenanza N° 11.827 de fecha 11/08/16 ref. Declarar Huésped de Honor la Ciudad de San Juan al Doctor GABRIEL STIGLITZ (CE.DO.M).*-

6.-Decreto N° 1657 D.E: *Promulgación de la Ordenanza N° 11.829 de fecha 25/08/16 ref. Eximición del pago de Contribución que incide sobre Espectáculos y Diversiones Públicas al Programa Cultural de Fomento a la Lectura y Creación de Bibliotecas Populares “UNIDOS POR UN LIBRO” (CE.DO.M).*-

7.-Decreto N° 1658 D.E: *Promulgación de la Ordenanza N° 11.830 de fecha 01/09/16 ref. Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble a la Señora Bustos, Iris Pilar (CE.DO.M).*-

8.-Decreto N° 1675 D.E: *Promulgación de la Ordenanza N° 11.888 de fecha 06/10/16 ref. al Decreto N° 1600 de fecha 23 de Septiembre 2016 - Creación del Fondo para el Desarrollo de Infraestructura Municipal (CE.DO.M).*-

9.-Expte. N° 030/16 C.D. y N° 8162-M-15 D.E. (Adj. N° 11250-U-15 D.E.): *Maffezzini, Miguel Ángel Sol./Cabina de camión y tanque de nafta (CE.DO.M).*-

Sr. Presidente: Señores concejales está a consideración la aprobación en conjunto.

APROBADO

Continuamos con el siguiente punto.

Sra. Secretaria: Lee

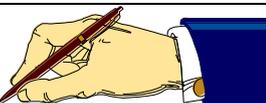
10.-Expte. N° 800/16 C.D. y N° 11554-F-16 D.E: *Fernández, Manuel Sol./Prescripción de deuda y Plan de Pago (L. y A.C. - H. y P. – Tratamiento y Despacho conjuntos).*-



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 27/10/16



Sr. Presidente: Está a consideración el destino y el tratamiento del expediente, sírvanse a votar *señores concejales*.

APROBADO

Continuamos con el siguiente punto.

Sra. Secretaria: Lee

11.-Expte. N° 801/16 C.D. y N° 10034-M-16 D.E.: Ministerio de Turismo y Cultura Sol./Exención de pago por aprobación de planos y Habilitación de Bomberos (H. y P. – C.E.P. y T. – Tratamiento y Despacho conjuntos).

Sr. Presidente: Está a consideración el destino y el tratamiento del expediente, sírvanse a votar *señores concejales*.

APROBADO

Continuamos con el siguiente punto.

Sra. Secretaria: Lee

12.-Expte. N° 816/16 C.D.: Intendencia E./Nota y fotocopia del Decreto N° 1723/16 ref./Ayuda Extraordinaria de carácter económico, no remunerativa y no bonificable, por única vez al personal de Planta Permanente y al Personal (S/T).

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, para solicitar el tratamiento sobre tablas de este expediente.

Sr. Presidente: Está a consideración el tratamiento sobre tablas, sírvanse a votar *señores concejales*.

APROBADO

Continúe con el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, para solicitar que el Cuerpo se constituya en comisión.

Sr. Presidente: Está a consideración que el Cuerpo se constituya en comisión. Sírvanse a votar *señores concejales*.

APROBADO

Continúe con el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, para solicitar que se de lectura, digamos, vamos a emitir el despacho en este momento, está ahí el proyecto sobre cómo va a ser pero podría darse lectura por Secretaría al decreto correspondiente del ***Departamento Ejecutivo Municipal*** al que vamos a otorgar referéndum.

Sra. Secretaria: Lee decreto.

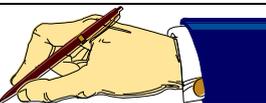
Sr. Presidente: Continúe con el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 27/10/16



Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, para solicitar que se dé aprobación en comisión al proyecto que va a redactar Secretaría Administrativa otorgando referéndum a este decreto del *Departamento Ejecutivo Municipal*.

Sr. Presidente: Está a consideración autorización y aprobación al despacho de la Secretaría sobre el referéndum al decreto, sírvanse a votar *señores concejales*.

APROBADO

Continúe con el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, para solicitar que el Cuerpo salga de comisión.

Sr. Presidente: Está a consideración que el Cuerpo salga de comisión, sírvanse a votar, *señores concejales*.

APROBADO

Continúe con el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, para solicitar que se apruebe el despacho como va a ser redactado por Secretaría Administrativa.

Sr. Presidente: Está a consideración la aprobación del despacho, sírvanse a votar *señores concejales*.

APROBADO

Continuamos con el siguiente punto.

Sra. Secretaria: Lee

13.-Expte. N° 817/16 C.D.: Intendencia E./Nota y fotocopia del Decreto N° 1722/16 ref./Ayuda Extraordinaria de carácter económico, no remunerativa y no bonificable por única vez al Personal incluido en el Régimen Legal de Contratos Administrativos de Servicio de Colaboración (S/T).-

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, para solicitar el tratamiento sobre tablas de este expediente.

Sr. Presidente: Está a consideración el tratamiento sobre tablas, sírvanse a votar *señores concejales*.

APROBADO

Continúe con el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, para solicitar que el Cuerpo se constituya en comisión.

Sr. Presidente: Está a consideración que el Cuerpo se constituya en comisión. Sírvanse a votar *señores concejales*.

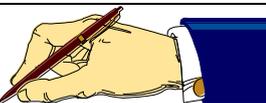
APROBADO



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 27/10/16



Continúe con el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, para solicitar que por Secretaría Administrativa se dé lectura al decreto correspondiente.

Sra. Secretaria: Lee decreto.

Sr. Presidente: Continúe con el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, para solicitar que se dé aprobación en comisión al proyecto que va a redactar Secretaría Administrativa otorgando referéndum a este decreto del ***Departamento Ejecutivo Municipal***.

Sr. Presidente: Está a consideración autorización y aprobación al despacho de la Secretaría sobre el referéndum al decreto, sírvanse a votar *señores concejales*.

APROBADO

Continúe con el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, para solicitar que el Cuerpo salga de comisión.

Sr. Presidente: Está a consideración que el Cuerpo salga de comisión, sírvanse a votar, *señores concejales*.

APROBADO

Continúe con el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, para solicitar que se apruebe el despacho como va a ser redactado por Secretaría Administrativa.

Sr. Presidente: Está a consideración la aprobación del despacho, sírvanse a votar *señores concejales*.

APROBADO

Continuamos con el siguiente punto.

Sra. Secretaria: Lee

14.-Expte. N° 829/16 C.D.: Intendencia E./Nota N° 689 Proyecto de Ordenanza Ref./Obtención de Crédito Subsidiados para la Compra de Bienes de Capital (S/T).-

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

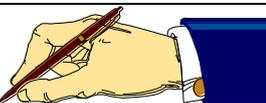
Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, estuvimos reunidos el día martes en ***Labor Parlamentaria*** con los presidentes de bloques, luego ayer hubo una reunión y en esto agradecemos -no lo quiero dejar pasar por alto- la presencia del secretario de Infraestructura municipal Federico Noguera, el secretario de Servicios y Ambiente Pablo Sales, la secretaria de Hacienda Cont. Sandra Orellano, donde se nos explicó sobre este tema, nosotros creíamos conveniente que podíamos participar todos los concejales y por eso en ***Labor Parlamentaria*** se resolvió que ayer se realizara una nueva reunión con todos los concejales, en la cual estuvo presente la secretaria de Hacienda y bueno hemos, dentro de este debate y en esto de acordar parlamentariamente, hemos resuelto y vamos a pedir



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 27/10/16



señor presidente que al expediente le demos el destino, porque era lo que correspondía en esta sesión, darle el destino pero a veces por la premura y querer hacerlo lo más rápido porque sabemos y todos acordamos que es algo muy beneficioso para la Ciudad de San Juan, para los vecinos, como es la incorporación de bienes de capital, como es el haber permitido tomar un crédito de hasta 44 millones y medio de pesos, así que nosotros los que vamos a solicitar y es lo que hemos acordado con los presidentes de bloques, es que esto sea tratado en una sesión especial para la semana que viene. La cual va a ser convocada desde Presidencia y si hay mayoría de todos los concejales que también así lo van a acompañar y que en el día de mañana se reúnan las dos comisiones, *la comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales*, y *la comisión de Hacienda y Presupuesto*, así emitimos un despacho y estamos en condiciones para que la semana que viene, -en una sesión especial- podamos darle la aprobación -ya que...bueno... fueron surgiendo- la secretaria nos trajo el decreto, nos incorporó el convenio, la información que pide el banco San Juan, está finalizando algunos pequeños detalles, porque los concejales querían estar bien nutridos de esta información así es que hemos decidido señor presidente mocionar que vaya a *la comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales y a la comisión de Hacienda y Presupuesto*.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor concejal Ricardo Marún.-

Sr. Ricardo Marún: Gracias señor presidente, simplemente acotar que me parece muy oportuno el acuerdo que hemos llegado entre todos los concejales, porque la verdad que las herramientas de crédito, hay que tomarlo como una herramienta, que podemos tener y que es muy importante la responsabilidad de esa toma de crédito, yo creo que es una oportunidad más que interesante, porque hay una tasa -que inclusive subsidia, parte el gobierno de la Provincia-, esto hay que entender que va a traer mejoras, principalmente apuntan a las mejoras de recolección de residuos, algo que está bastante cuestionado sobre todo la recolección a cielo abierto; yo creo que tenemos que irnos modernizando en este sentido y aparece una oportunidad, que como municipio no se puede dejar pasar y que como concejales tenemos nuestro papel de investigarla en profundidad, de tener en claro para que el aprovechamiento de esa herramienta sea de la manera más oportuna. Así es que anticipo también que con mucho gusto vamos a apoyar esa moción y que realmente todo estos aspectos técnicos, todas estas especificaciones son muy importante y para que los créditos que ahora en más se van a empezar abrir también para la provincia y para la nación y lo digo también como ciudadano tenemos que estar muy atentos, para que sean tomados con responsabilidad y vayan a bienes de capital y no incurran en gastos corrientes y cosas así, que después, sí comprometen a las generaciones futuras, pero a la hora de equiparnos nos queda para esta gestión y para las que vienen y para una mejora de la



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 27/10/16



calidad de vida de los capitalinos en general, nada más, simplemente es esta la acotación señor presidente.

Sr. Presidente: Muchas gracias señor concejal. Tiene la palabra el señor concejal Juan Sansó.-

Sr. Juan Sansó: Gracias señor presidente, totalmente de acuerdo a los concepto del concejal Gabriel Castro y del concejal Ricardo Marún, de nuestro partido y de nuestro bloque, totalmente creemos conveniente esta línea de crédito, a una tasa subsidiada se debe aprovechar y justamente nosotros por ahí en estas conversaciones que teníamos ayer con la secretaria de Hacienda y con el secretario de Infraestructura y el secretario de Ambiente. Nosotros creemos conveniente más allá de los temas puntuales, bien cómo se iba a gastar esta plata, en qué se iba a gastar,... ¡mire porque! le doy un sólo ejemplo,- y tiene que ver con esto- en la época del intendente Dr. Avelín había un famoso plan canje y dijo: “ bueno nos adhiramos al plan canje porque es una oportunidad y la oportunidad era comprar diez camiones”, los diez camiones estuvieron parados cinco años; si nosotros vamos a comprar, ¡ para tenerlos parados, no le sirve a nadie!, ¡ni le sirve al municipio... ni nada..!.

Entonces mucha veces, y cuando va hacer una operatoria de este tipo con una inversión de \$ 44.000.000 que creo que las condiciones son muy buenas, tenemos que saber muy bien en qué la vamos a gastar, y cómo la vamos a gastar y el objetivo que se va a cumplir es....

Y decir...bueno... ¿vamos a sacar los camiones a cielo abierto? de ¿Una parte de la Capital? Me parece excelente porque vamos hasta en contra de lo que es la Ley de Ambiente y siendo el Municipio principal, el de la Capital, ¡y que no tengamos camiones compactadores! .Me parece que sería un buen paso.

Por esa razón me parece muy bueno que –y en esto agradecer también al oficialismo que nos escuchó y nos dió la oportunidad que esto lo podamos trabajar un poquito más y que seguramente la semana que viene vamos a tener la ordenanza para que el ***Departamento Ejecutivo Municipal*** pueda seguir con los trámites que le exige tanto provincia como nación, para que ese crédito a fin de año lo tengamos y así podamos hacer las compras correspondientes. Gracias señor presidente.-

Sr. Presidente: Gracias señor concejal. Tiene la palabra el señor concejal Javier García.

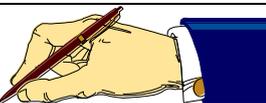
Sr. Javier García: Sí, sólo es para aumentar un poco la opinión de los señores concejales, estoy totalmente de acuerdo con ellos, considero, que cuando un municipio va a tomar un empréstito o aprovechando una línea de crédito tan blanda y tan buena y más cuando el Estado Provincial se va a hacer cargo de un gran porcentaje de la tasa, está muy bueno, o sea, creo que nos debemos dar la discusión más sobre éste tema. Ya en su momento fuimos varios concejales cuando el gobernador lo presentó e iba destinado a bienes de capital, exclusivamente, cosa que lo consideré muy buena y acertada en ese momento, pero



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 27/10/16



también debemos estudiar otro tipo de figura que se usan mucho en otros municipios que son el leasing por el cual estos vehículos de servicios que generalmente a los cuatro años ya se ven dañados, si un vehículos normal, en cuatro o cinco años se daña a través de la compra de leasing que sería otra línea de crédito por la cual se puede acceder estos vehículos a los cuatro años son renovados por el 50%, ¡ lo cual no sólo políticamente, si no de servicio y a la comunidad ... es...un golazo...porque básicamente es eso!. Entonces hay que estudiar todas las líneas de créditos, todas las posibilidades y no descartar ninguna, siempre y cuando estos empréstitos no nos dejen embargados a futuro porque básicamente, éste no lo es el caso, supera los 48 meses, por los cuales supera la misma gestión.

Así es que lo considero muy loable, es muy bueno, es muy blando, espero que sigamos desandando el camino de los cómo y de los cuándo y cómo va hacer. Pero la verdad que estoy muy contento yo a título personal por eso, así es que básicamente lo apoyo.

Sr. Presidente: Gracias señor concejal, está a consideración el destino del expediente a las dos comisiones y con tratamiento en conjunto. Sírvanse a votar.

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee I.)NOTAS DE PERSONAS Y ENTIDADES PARTICULARES.-

15.- Expte. N° 787/16 C.D.: Colegio Provincial de la Capital E./Nota ref. Solicita afectar un “Beneficiario “y provisión de mobiliario (P. y P.).-

Sr. Presidente: Señores, está a consideración el destino del expediente. Sírvanse a votar.-

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee 16.-Expte. N° 790/16 CD.: Ausonia – Sociedad de Socorros Mutuos Instrucción y Deportes E./Nota ref. Declarar de Interés Cultural y Social el evento denominado “Vísperas de Navidad” – Evento de fecha 02, 03 y 04 de Diciembre de 2016 (C. E. P. y T.).-

Sr. Presidente: Señores, está a consideración el destino del expediente. Sírvanse a votar.-

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee 17.-Expte. N° 795/16 CD.: Molina, Rosario del Carmen Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado (H. y P.).-

Sr. Presidente: Señores, está a consideración el destino del expediente. Sírvanse a votar.-

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee: 18.- Expte. N° 796/16 C.D.: Grupo de Fotógrafos Amateur de la Provincia de San Juan E./Nota ref. Solicitar se declare de Interés Cultural el Ciclo de Charlas “Huellas”(C.E.P. y T.).-

Sr. Presidente:

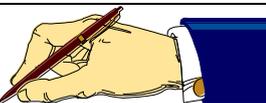
Señores concejales sírvanse a votar el destino...



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 27/10/16



APROBADO

Tiene la palabra Sra. concejal María Eugenia Raverta.

Sra. María Eugenia Raverta: Gracias señor presidente, es para solicitar que desde el punto 19) y hasta el punto 34), a excepción del 31) que tiene el pedido de tratamiento sobre tablas, se voten en conjunto con las derivaciones a las comisiones que figuran en el Orden del día, es moción señor presidente.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor Javier García.

Sr. Javier García: Gracias presidente, es para hacer una salvedad, el N° 27), es para presentarlo sobre tablas porque es el miércoles que viene, es la solicitud de declaración de interés municipal del festival de guitarras...

Sr. Presidente: Entonces, tenemos a consideración el destino de los exptes. desde el punto el 19 al 34 con la excepción del 27) y el 31)... sirvansé a votar ...

19.- ***Expte. N° 798/16 C.D.: Riveros, Marina Elsa Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado (H. y P.).-***

20.- ***Expte. N° 799/16 C.D.: Asociación Marcial Chaiu Do Kwan Sol./Exención pago de la Contribución que Incide Sobre las Diversiones y Espectáculos Públicos – Entidades Deportivas – Evento de fecha 23/10/2016 (H. y P.).-***

21.- ***Expte. N° 802/16 C.D.: González, Ester Beatriz Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado (H. y P.).-***

22.- ***Expte. N° 803/16 C.D.: A.S.A.N.A (Asociación Sanjuanina de Ayuda al Niño Aislado) Escuela de Educación Especial Albergue Hogar de Vida “Juan XXIII” Sol./Condonación deuda y exención pago de la Contribución por Servicios sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios (H. y P.).-***

23.- ***Expte. N° 807/16 C.D.: Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales “Remanso Dorado” E./Nota ref. Solicita colaboración con obsequios para la celebración del “Día de La Madre”(P. y P.).-***

24.- ***Expte. N° 808/16 C.D.: Dirección Nacional de Migraciones Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Ente Público, Municipal Provincial o Nacional (H. y P.).-***

25.- ***Expte. N° 809/16 C.D.: Instituto de Danzas “Imperio Gitano “Sol./Exención Pago de la Contribución que Incide sobre las Diversiones y Espectáculos Públicos – Institutos de Enseñanza o Cooperadoras Escolares - Evento de Fecha 06/11/2016 (H. y P.).-***



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 27/10/16



- 26.- Expte. N° 811/16 C.D.: *Machado, Beatriz del Valle Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado (H. y P.).-*
- 28.- Expte. N° 814/16 C.D.: *Asociación Civil 5 de Junio Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – ONGs (Clubes, Asociaciones, etc) (H. y P.).-*
- 29.- Expte. N° 818/16 C.D.: *Patricio Pioli – Claudio Abadía Organizadores “Expo Tattoo San Juan” Sol./Exención pago Contribución que Incide sobre las Diversiones y Espectáculos Públicos y se declare de Interés Cultural Evento de Fecha – 11, 12 y 13/10/2016 (H. y P. – C.E.P. y T. – Tratamiento y Despacho conjuntos).-*
- 30.- Expte. N° 820/16 C.D.: *Olarte, Angélica Brígida Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado (H. y P.).-*
- 32.- Expte. N° 831/16 C.D.: *Lucero, Miriam Josefina Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado (H. y P.).-*
- 33.- Expte. N° 832/16 C.D.: *Fundación Abril Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – ONGs (Clubes, Asociaciones, etc) (H. y P.).-*
- 34.- Expte. N° 835/16 C.D.: *Estudio de Arte Español y Flamenco “Gitana Sol./Exención pago de la Contribución que Incide Sobre las Diversiones y Espectáculos Públicos – Inst. de Enseñanza – Evento de fecha 08/11/2016 (H. y P.).-*

APROBADO

Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor concejal Javier García.

Sr. Javier García: Es para pedir la constitución del Cuerpo en comisión para el tratamiento sobre tablas del expte. 812/16.

Sr. Presidente: Bien señores está a consideración la constitución en comisión...

APROBADO

Sr. Javier García: Para que por Secretaría se lea si es posible.

Sra. Secretaria: Lee: 27.-Expte. N° 812/16 C.D.: *Unión Personal Civil de la Nación – Seccional San Juan” E./Nota ref. Declarar de Interés Cultural Municipal “XXII Festival Guitarras del Mundo 2016” – Evento de fecha 26/10/2016 (S/T).-*

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Javier García.

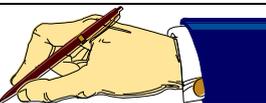
Sr. Javier García: Solicito que se autorice a Secretaría para que redacte la resolución y se apruebe.



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 27/10/16



Sr. Presidente: Está a consideración la autorización a Secretaría para que redacte la resolución pertinente...sirvansé a votar...

APROBADO

Sr. Javier García: Solicito que el Cuerpo salga de comisión.

Sr. Presidente: Señores esta en consideración salir de comisión...

APROBADO

Sr. Javier García: Solicito que se apruebe el despacho que se redacte por Secretaría.

Sr. Presidente: A consideración...

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee .31.-Expte. N° 830/16 C.D. Colegio de Profesionales en Turismo E./Nota ref. Solicitar Declaración de Interés Municipal al Primer Congreso Internacional de Turismo y Educación – Evento de fecha 02/11/2016 (S/T).-

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Oscar Vargas.

Sr. Oscar Vargas: Solicito que el Cuerpo se constituya en comisión para tratar dicho expte..

Sr. Presidente: Señores está a consideración la constitución en comisión...

APROBADO

Sr. Oscar Vargas: Solicito que se autorice a que por Secretaría se redacte el despacho.

Sr. Presidente: Señores está a consideración la autorización por Secretaría a redactar el despacho, sirvansé a votar...

APROBADO

Sr. Oscar Vargas: Solicito que el Cuerpo salga de Comisión.

Sr. Presidente: A consideración que el Concejo salga de comisión...

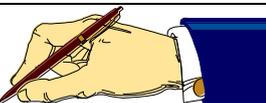
APROBADO

Sr. Oscar Vargas: Solicito que se apruebe el despacho saliente.



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA



Fecha 27/10/16

Sr. Presidente: A consideración de los señores concejales la aprobación del despacho redactado por Secretaría...

APROBADO

Sra. Secretaria: **V) DESPACHOS DE LAS DISTINTAS COMISIONES.**

Sr. Presidente: Tiene la palabra, Sra. concejal María Eugenia Raverta.

Sra. María Eugenia Raverta: Gracias señor presidente es para solicitar que desde el punto 35) hasta el 39) inclusive se traten, se aprueben en conjunto ya que son despachos de ordenanza de la **comisión de Hacienda y Presupuesto** sobre condonación de deudas a la actividad comercial y de servicios sobre inmuebles, es moción señor presidente.

Sr. Presidente: Señores está a consideración la aprobación en conjunto de los despachos de la **comisión de Hacienda y Presupuesto**, sirvansé a votar...

35.- **Expte. N° 680/16 C.D.: LACLAYTER – Liga Argentina contra la Tuberculosis y Enfermedades Regionales Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios (Com. H. y P. – ORDENANZA).**

36.- **Expte. N° 697/16 C.D.: Fundación Ana María Rodríguez Sol./Auspicio cultural y exención pago Contribución que incide sobre las Diversiones y Espectáculos Públicos (Com. H. y P. – ORDENANZA).**

37.- **Expte. N° 770/16 C.D.: Zoppi, Carlos Walter Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado (Com. H. y P.- ORDENANZA).**

38.- **Expte. N° 781/16 C.D.: Pérez, Antonia Mercedes Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado (Com. H. y P.- ORDENANZA).**

39.- **Expte. N° 773/16 C.D.: Elizondo, Ángel Washington Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular jubilado o pensionado (Com. H. y P.).-**

APROBADO por la mayoría reglamentaria.

Sra. Secretaria: Lee : **40.-Expte. N° 777/16 C.D.: Bloque Justicialista E./Proyecto de Resolución ref. Declarar de Interés Municipal Histórico Cultural el “100 Aniversario de la Sociedad Israelita de San Juan” (Com. C.E.P. y T. – RESOLUCIÓN).**

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Oscar Vargas.

Sr. Oscar Vargas: Solicito que se lea la declaración por Secretaría.

Sr. Secretario: Lee: “Declaración de Interés Municipal Histórico Cultural el 100 Aniversario de la Sociedad Israelita en la provincia de San Juan.”

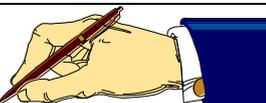
Sr. Oscar Vargas: Sr. presidente solicito que se apruebe dicho expediente.



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 27/10/16



Sr. Presidente: Señores está a consideración la aprobación del despacho de la comisión...

APROBADO

Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor concejal Daniel Alamos.

Sr. Daniel Alamos: Gracias señor presidente, es para hacer moción concreta que desde el punto 41) al punto 49) que son despachos de comunicación de la *comisión de Obras y Servicios Públicos* sean tratados y aprobados en su conjunto.

41.- Expte. N° 610/16 C.D.: *Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Colocación de rampa para discapacitados en la escalinata de la explanada del edificio municipal (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).*-

42.- Expte. N° 259/16 C.D.: *Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Señalización y colocación de reductores de velocidad en Pasaje D'Simone, por Avenida Rawson y calle Patricias Sanjuaninas (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).*-

43.- Expte. N° 568/16 C.D.: *Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Colocación de bandas sonoras para reducir la velocidad con su señalización en calle Franklin Rawson (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).*-

44.- Expte. N° 570/16 C.D.: *Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Colocación de bandas sonoras para reducir la velocidad, con su señalización en calles del Barrio Bardiani (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).*-

45.- Expte. N° 478/16 C.D.: *Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Ordenanza ref. Cambio de circulación de calle J.M. Estrada de este a Oeste, tramo comprendido entre calles Patricias Sanjuaninas y Güemes (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).*-

46.-Expte. N° 498/16 C.D.: *Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Colocación de bandas sonoras en calle Falucho entre calles Mendoza y General Acha (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).*-

47.- Expte. N° 536/16 C.D.: *Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Intervención de calle 9 de Julio y 15 de Enero – Conector Sur (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).*-

48.- Expte. N° 529/16 C.D.: *Bloque ACTUAR E./Proyecto de Comunicación ref. Repavimentación del tramo de calle Sargento Cabral entre calles Scalabrini Ortiz y Matías Zavalla (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).*-

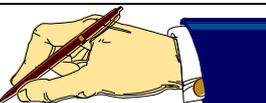
49.- Expte. N° 524/16 C.D.: *Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Reactivación de dispositivo sonoro para invidentes de semáforos en calle General Acha y Peatonal Rivadavia (Com. O. y S.P. – COMUNICACIÓN).*-



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 27/10/16



Sr. Presidente: Señores está a consideración la aprobación de los despachos de la *comisión de Obras Y Servicios Públicos* en su conjunto sirvansé a votar...

APROBADO

Sra. Secretaria: VI.) NOTAS Y PROYECTOS DE LOS DISTINTOS BLOQUES.-

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, es para mocionar que desde el punto 50) al 65) inclusive que son proyectos de los distintos bloques que en *Labor Parlamentaria* han sido acordados los destinos sugeridos en el Orden del día, se dé tratamiento y aprobación en forma conjunta de los mismos, no obstante si algún concejal quiere hacer una reseña de algunos de los proyectos.

50.- *Expte. N° 789/16 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Ordenanza ref. Creación del Consejo Municipal de Cultura (C.E.P. y T.).-*

51.- *Expte. N° 791/16 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Intervención vial y su correspondiente señalización en la intersección de la calle Rivadavia y calle Paso de los Andes, y en la intersección de calle Rivadavia y calle Miguel Soler, Capital (O. y S.P.).-*

52.- *Expte. N° 793/16 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Terminación de los cordones de calles y prohibición del estacionamiento de autos ajenos a los frentistas y colocación de señales de tránsito en el Pasaje Tudcúm (O. y S.P.).-*

53.- *Expte. N° 804/16 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Cartel de ingreso y egreso a la Ciudad en arterias principales (O. y S.P.).-*

54.- *Expte. N° 805/16 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Colocación de semáforos para peatones y remarcación de las sendas peatonales (O. y S.P.).-*

55.- *Expte. N° 819/16 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Intervención en Molino abandonado, Capital – San Juan (L. y A.C.).-*

56.- *Expte. N° 821/16 C.D.: Interbloque E./Proyecto de Comunicación ref. Pedido de Informes sobre ART del Personal Municipal (L. y A.C.).-*

57.- *Expte. N° 822/16 C.D.: Bloque Actuar E./Proyecto de Comunicación ref. Reparación de baches y ondulaciones del concreto asfáltico en el nudo vial de calle Salta y Paraguay (O. y S.P.).-*

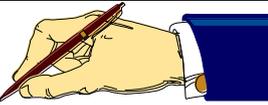
58.- *Expte. N° 825/16 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Realización de obras urgentes de bacheos en calle Tomás Edison, tramo comprendido entre calles Fray Justo Santa María de Oro y Driollet, Barrio Santa Rosa (O. y S.P.).-*



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 27/10/16



- 59.- *Expte. N° 826/16 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Repotenciación del Alumbrado Público en calle Pedro de Valdivia, tramo comprendido entre calles Urquiza y José Martí, Capital, San Juan (O. y S.P.).-*
- 60.- *Expte. N° 827/16 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Repotenciación del Alumbrado Público en Barrio Santa Rosa, Capital (O. y S.P.).-*
- 61.- *Expte. N° 828/16 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Obras urgentes de bacheos y/o repavimentación en Barrio Municipal (O. y S.P.).-*
- 62.- *Expte. N° 833/16 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Intervención vial en Barrio Chacabuco (O. y S.P.).-*
- 63.- *Expte. N° 834/16 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Limpieza, reconstrucción y colocación de Alumbrado Público en Pasaje Peatonal entre calles José Martí y Paula Albarracín de Sarmiento y paralelo a calles Niquivil y 9 de Julio, Capital (O. y S.P.).-*
- 64.- *Expte. N° 836/16 C.D.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Proyecto de colocación de tutores en las palmeras ubicadas en el Boulevard devenida Libertador General San Martín entre calles Las Heras y Justo José de Urquiza (O. y S.P.).-*
- 65.- *Expte. N° 837/16 C.D.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Proyecto de colocación de guardarriel al costado norte del canal y señalización, en Avenida Nazario Benavidez, entre calles Necochea y Ruta Nacional N° 40 (O. y S.P.).-*

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Juan Sansó.

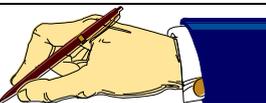
Sr. Juan Sansó: Gracias señor presidente, simplemente para hacer una mención del punto 56) que es el expte. N° 821 es un proyecto interbloque, una comunicación, que tiene que ver con la ART que hoy ya no tiene la *Municipalidad de la Capital*, que creo que se cambió en el mes de julio, tiene que ver con que todos los empleados de planta permanente del municipio estaban cubiertos con el Instituto del Seguro de Entre Ríos, bueno esto se cambió en el mes de julio y sabemos que este Instituto ha tenido serios problemas no solamente en nuestra provincia sino también en otras provincias, entonces al cambiarse yo quiero saber bien ... o este pedido de comunicación tiene que ver porque acá el Instituto del Seguro nos dejó deudas porque no nos olvidemos que todos los accidentes de trabajo los primeros diez días están a cargo del municipio y después los tiene que pagar la ART, por conocimiento en otros municipios y en la provincia este Instituto no había afrontado esos costos que significaba los jornales caídos, entonces nosotros lo que queremos saber con esta comunicación - que la hemos hecho de Inter-bloque - si esos jornales caídos fueron pagados en tiempo y forma por el Instituto del Seguro y bueno toda la información



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 27/10/16



que creemos que es importante para justamente que los concejales tengamos la información correspondiente, nada más señor presidente.

Sr. Presidente: Bien señor concejal. Está a consideración el destino de los proyectos presentados por los bloques, sírvanse a votar...

APROBADO

Sra. Secretaria: VII) VARIOS

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, es para solicitar la alteración del Orden del día e incorporar un despacho de la *comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales* en conjunto con la *comisión de Hacienda y Presupuesto* referido al expte. N° 774/16.

Sr. Presidente: Está a consideración la alteración del Orden del día e incluir un despacho de las comisiones de *Legislación y Asuntos Constitucionales y Hacienda y Presupuesto* sírvanse a votar, señores concejales.

APROBADO

Continúe con el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, para solicitar que se de lectura por Secretaría Administrativa a la parte resolutive del despacho de ordenanza.

Sra. Secretaria: Lee despacho.

Sr. Presidente: Continúe con el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, para mocionar la aprobación del mismo tal cual ha sido leído.

Sr. Presidente: Está a consideración la aprobación del despacho, sírvanse a votar, señores concejales.

APROBADO

¿No hay más asuntos que tratar? No, entonces damos por finalizada la sesión.

Sra. Secretaria: Lee: Artículo 2° del Decreto de Convocatoria.

Sr. Presidente:

SEÑORES CONCEJALES NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR Y PREVIAMENTE DE NUESTRAS ENSEÑAS PATRIA, DAMOS POR FINALIZADA LA SESION DEL DIA DE LA FECHA SIENDO LA HORA 11:16////////////////////////////////////